



INFORME DE SUPERVISION
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 4

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 30-09-2023

MES DE INFORME: SEPTIEMBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	N°237-GINRED4-2023		
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A GINRED4.		
CONTRATISTA:	C.I DISTRICANDELARIA S.A.S.		
NIT / C.C:	890.403.515-0		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	31-12-2023	PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	31-12-2023
VALOR CONTRATO:	\$ 457’848.389,00	VALOR FINAL:	\$ 486.265.589,00
SUPERVISOR:	TS27. ORLANDO RAFAEL DIAZ MERCADO		
DEPENDENCIA:	INRED4		
INFORMACION RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO		VALOR
COMERCIALIZACION	A-05-01-01-003-003		\$ 476.265.589,00
INVERSION	C-1504-0100-9-0-1504013-02		\$10’000.000,00
			\$ 486.265.589,00

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 202 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.



(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCION
Adición	18/09/2023	N/A	\$28.417.200	ADICION EN VALOR DEL CONTRATO
			\$28.417.200	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$457'848.389,00)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO	INICIAL	\$457'848.389,00	N/A	\$457'848.389,00
	ADICION	\$28.417.200	\$	\$28.417.200
	REDUCCION	\$	\$	\$
	TOTAL			\$ 486.265.589,00

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS: N/A

Garantía No: 85-44-101122063 Anexo: _____
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de Aprobación: 15/06/2023

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20%	08/06/2023	30/06/2024	\$91'569.677,80
Anticipo o Pago Anticipado				
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	20%	08/06/2023	31/12/2026	\$91'569.677,80
Salarios y Prestaciones Sociales	5%	08/06/2023	31/12/2026	\$22'892.419,45
Estabilidad de Obra (Cunado Aplique)				\$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 85-40-101056052
Anexo: 0 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de Aprobación: 15/06/2023



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 03

AMPAROS		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL	EXTRA CONTRACTUAL	08/06/2023	31/12/2023	\$232'000.000,00

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cupo de vigencias futuras mediante oficio No. XX del XX de XX de XX. (En caso de que aplique)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. Y FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION GPLAD (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP
Contrato	2023	35123 27/04/2023	\$ 457'848.389	Oficio con radicado No. _____ del ____ de 20XX	Oficio No. ____/MDN/DIMAR del ____ de 20XX, por valor de \$ _____,00	40223 08/06/2023	\$ 457'848.389
Adición	2023	35123 19/09/2023	\$28.417.200			40223 19/09/2023	\$28.417.200

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
		\$	

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

5. EJECUCION DEL CONTRATO

5.1. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS /OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN RECIBIDO	CANTIDAD
1	GASOLINA	11.263

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)



--	--	--

5.2 PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 “Supervisión contractual” y 84 “FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES” de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ¹, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (bienes y servicios)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
1	2023	D1243235 31/07/2023	\$19'127.258	01 11/08/2023	\$79'600.534	A-05-01-01-003-003 C-1504-0100-9-0-1504013-02	16,36%
		D1243236 31/07/2023	\$36'146.759				
		D1243249 03/08/2023	\$19'390.802				
		D1243250 03/08/2023	\$4'528.703				
		D1243252 03/08/2023	\$407.012				
2	2023	D14190680 21/07/2023	\$10'930.600	02 24/08/2023	\$70'869.007	A-05-01-01-003-003	14,57%
		D14190681 21/07/2023	\$5'332.000				
		D14190682 21/07/2023	\$509.200				
		D1243251 03/0/2023	\$36'014.007				
		D1243308 18/08/2023	\$1'327.700				
		D14191688 19/08/2023	\$4'732.150				
		D14191689 19/08/2023	\$2'159.150				
		D14191690	\$9'865.200				
	TOTAL DE EJECUCION						30,93%

5.3.1 RECEPCION DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE OBRAS (para contratos de Obras)

ÍTEM	VIGENCIA	FACTURAS	ACTA DE RECEPCIÓN		
------	----------	----------	-------------------	--	--



	PRESUPUESTAL	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% AVANCE OBRA
1.			\$		\$		%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$457'848.389,00
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	\$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$79'600.534
VALOR PAGADO ACTAS No.2	\$70'869.007
VALOR PAGADO ACTAS No.3	
TOTAL VALOR PAGADO	\$150.469.541,00
SALDO	\$307.378.848,00

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **XXXX** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida el ____ del mes ____ del 2023, suscrito por el ____Revisor Fiscal_ (Representante Legal/Contador/Revisor Fiscal)____ en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a correspondientes al mes ____ de 2023_, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se recibe el suministro de combustible, se esta a la espera de la facturación por parte del contratista.

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a actividades realizadas durante el mes como llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial



o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegatario del Gasto frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idónea y oportuna ejecución de lo contratado)

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

9. ANEXOS AL INFORME:

>
>

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014).

10. REPORTE FINAL:

- OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio_____Termino_____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 30,93%

Atentamente,

TS27. ORLANDO RAFAEL DIAZ MERCADO
C.C. 73.128.732 de CARTAGENA
GINRED4
3008159234
odiaz@dimar.mil.co